Δ	C	ГΔ	no	2
~	_	_	11-	_



publica https://www universitarion investigacion	en w.unex.es/c os/servicios n/convocat	la organizacion/gestion-roorias-y-	la presente página on/servicios- ecursos-huma tecnicos-de-	anos-
Badajoz/Cá	ceres,28	de El funcior	Abril aario,	de 2023

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN nº 416/2023, de 20 de marzo de 2023.

Técnico de Apoyo para la gestión de proyectos agroforestales.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 22 de marzo de 2023

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Da. Ana B. Tejado Ferredelo

Plaza: IP000959

Lugar de trabajo: Dpto. Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal. Centro Universitario de Plasencia.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo.

Duración del Contrato: Desde la fecha de la contratación hasta el 31/12/2023. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 5º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1°.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS					
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
DE CRUZ FRANCO, JOSÉ CRUZ	***1244**	10	0	14	10	0	34
GÓMEZ NÚÑEZ, ÁLVARO	***9390**	10	0	50	10	7	77

Código Seguro De Verificación	go Seguro De Verificación K6iXGSYWPQzRnU/PszR8Pw==		Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	28/04/2023 10:25:27	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K6iXGSYWPQzRnU/PszR8Pw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- 2°.- Proponer para contratación temporal como personal laboral al aspirante **D**. ÁLVARO GÓMEZ NÚÑEZ, con NIF: ***9390**, al ser el candidato que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.
- 3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo
- **4°.** La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.
- 5°.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3°, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma del contrato como personal laboral. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, a 28 de abril de 2023

Ana B. Tejado Ferredelo La Secretaria de la Comisión de Valoración

Código Seguro De Verificación	ligo Seguro De Verificación K6iXGSYWPQzRnU/PszR8Pw==		Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	28/04/2023 10:25:27	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/K6iXGSYWPQzRnU/PszR8Pw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

